

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3¹⁵ (mixto) 8⁴⁰ m. y 2⁴⁵ t.
De Palma á La Puebla 3¹⁵ (mixto) 8⁴⁰ m. 2⁴⁵ y 4¹⁵ (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3¹⁵ (mixto) 8 m. y 5³ t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 3¹⁵ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 2º.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—
Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2⁴⁵ t. Mahón por Alcudia.—Jueves
5 t. Valencia.—Sabado 3 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—
12 mañana t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA LUNES 6 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 30.

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 29 de Julio contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto admitiendo al teniente general D. Luis de Prendergast la dimisión de los cargos de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba y nombrando para los mismos al teniente general D. Ignacio María del Castillo.

Gracia y Justicia.—Decreto concediendo al príncipe D. Luis Fernando de Baviera la dignidad de comendador mayor de Castilla en la orden militar de Santiago y al infante D. Antonio de Orleans y Borbón la de teniente general de la de Montesa.

Otros referentes al personal del ministerio fiscal y magistrados de las Audiencias.

Guerra.—Decreto destinado al Consejo de Guerra y Marina; al consejero togado en situación de reemplazo D. Gregorio Ayuelo.

Orden resolviendo no procede admitir una demanda interpuesta a nombre de D. José Xivo.

Ultramar.—Decreto declarando disuelta la comision nombrada para redactar el proyecto de reglamento sobre establecimiento de colonias militares.

Otro indulto á D. Antonio Puida, director del periódico «La Nacion», de las penas á que fué condenado por la Audiencia de Puerto-Rico.

Fomento.—Orden concediendo al ayuntamiento de Espinar, en la provincia de Segovia, autorizacion para formar un proyecto de ordenación del monte de sus propios.

EDITORIAL.

LOS DOCTRINARIOS.

No sois nada, ni siquiera un partido político.

Apenas subís al poder, de vuestro seno surgen mil divisiones, porque cada hombre es una idea, cada idea un partido. Sois generales sin ejército y os sostiene solo el desequilibrio social, el temor á lo que puede sobrevenir, y el día que este cesos habreis hundido en el abismo. Os llamais conservadores sin tener que conservar, como no sean mezquinos intereses, presupuestos ruinosos.

En política no sabeis lo que quereis ni donde vais, y en Religión sois blasfemos, pero blasfemos hipócritas.

Os llamais liberales y no permitis discutir al Jefe del Estado; os llamais católicos y permitis la discusión del dogma, permitis hasta discutir si Dios existe.

¡Ah! si no temieramos entrar en un terreno sobrado resbaladizo ¡cuanto podríamos decirlos!

Os asusta, os hace temblar la palabra revolucion y sois revolucionarios; pero revolucionarios hipócritas, revolucionarios mezquinos. Los verdaderos monárquicos, los que consideran la monarquía como una verdadera institucion, os desprecian. Los verdaderos liberales, los amantes del pueblo, os consideran traidores á la Soberanía Nacional.

Alejais á la Nacion de los comicios y haceis un censo electoral acomodaticio á vuestros intereses, un respeto (?) á la voluntad nacional elástico porque asi solo podeis sosteneros.

Sosteneis un ejército y el ejército á quien creéis defensor de vuestros intereses de partido quiere pensar; recuerdan los soldados, los oficiales, los generales que son hombres como nosotros, que son ciudadanos de la noble nacion española y vosotros les impedís tomar parte activa en las luchas pacíficas de la política.

Reconoceis los abusos del clero y habeis abierto la frontera á los jesuitas; reconceis la inmoralidad del llamado voto de castidad y protegéis las asociaciones de los frailes y las monjas; pretendéis reconocer la libertad individual y protegéis la relegación perpétua en los conventos; alardeais de ilustración y sosteneis con nuestro dinero un clero de lujo mientras agonizan de hambre los profesores laicos, los maestros de primera enseñanza, los catedráticos de algun instituto; hablais de que la prensa es libre y cuando la prensa se dedica á estudios de la historia antigua os asusta hasta que se ocupe de Sardanápalo; protegéis las asociaciones de los jesuitas y disolveis las reuniones pacíficas de los obreros de Sabadell, y el corolario de todo es que no sabeis lo que sois ni donde vais.

Así es que en todo veis fantasmas, todo os asusta, hasta veis conspiraciones en el nombramiento de empleados por las empresas de ferro-carriles (artículo 15 de la ley de 23 de Noviembre de 1877).

¿Qué puede esperar el país de vosotros? En política no teneis convicciones, no teneis una idea concreta que

desarrollar en el poder; en religion no teneis fé; en filosofia no sois nada, ni libre-pensadores siquiera, porque la discusión del dogma os aterroriza, y sin embargo tampoco os atreveis á prohibirla.

Temblais cuando en las Cortes se pronuncia la palabra república, os causa miedo que otro diputado defienda ó intente defender la supuesta «legitimidad» (?) de cierta familia y cuando se os habla de reformar la ley fundamental del Estado se os figura por lo menos ver la anarquía imperante, la sociedad conmovida en sus cimientos, el caos.

Si asi puede vivirse, si en continua zozobra es posible la vida, poned la mano en vuestro corazon y decidnos si aqui podeis eternizaros, si vuestra situación violenta puede ser duradera, si no hace falta un partido viril, enérgico, que sienta en su alma la fé, el entusiasmo por una idea.

Y cuando hayas reflexionado, cuando desligados de toda pasión comprendais que á las oligarquias solo las sostiene el miedo y la burocracia, entonces solo tendreis valor para ser nuevos Jeremías, para llorar la ruina de nuestra querida Jerusalem.

B. Aparicio.

(De La Correspondencia Ibérica.)

NOTICIAS.

CORREO DE FILIPINAS.

Ayer recibimos periódicos de Manila, con fecha hasta el 15 de Junio.

En la «Gaceta» del 12 del mismo mes se publica un decreto del gobernador general anunciando que, restablecido por completo, se encargaba nuevamente del mando superior del archipiélago.

El director general de administración, señor Ruiz Martínez, ha dispuesto que se reúnan diariamente bajo su presidencia los jefes de dicho centro para tratar de la reorganización de diversos servicios, y con especialidad del de correos.

Escriben de Hagonoy, Bulacan, á «La Oceanía Española» que allí, donde últimamente no se habia conocido ni un caso de cólera, han empezado ahora á menudear, siendo los que ocurren ó muy benignos, ó, por el contrario, fulminantes, que se terminan en dos ó tres horas.

Para atender á las necesidades del cólera morbo, nuevamente recrudescido en la provincia de Nueva Vizcaya, se han concedido por el gobierno general 300 pesos, con cargo al fondo de calamidades públicas.

En Málaga empieza á iniciarse la baja en los precios del pan.

Han circulado por la población numerosos prospectos en este sentido, con gran regocijo de las clases menesterosas.

En la playa del Amplordarena (Génova) hubo dias pasados un ciclón que arrancó las barracas de los baños y puso en grave riesgo á las personas que se estaban bañando.

El vendaval propujo escenas grotescas en el baño de señoras, alguna de las cuales se quedó en traje muy ligero por haberse llevado el viento la casaca que guardaba su ropa.

No hubo que lamentar mas desgracia que la fractura de un brazo de un empleado que salvó de la furia de las olas á una señora de edad proveccta.

Escriben de Murcia que la Asociación para el fomento y defensa de la naranja trabaja activamente á fin de recabar del gobierno limite cuanto pueda los derechos arancelarios de aquella fruta en sucesivos tratados de comercio.

En una aldea próxima á Tanager ha ocurrido una doble desgracia. El hijo del jefe de aquella trajo su ganado al corral en una de estas últimas tardes, y al tratar de amarrar un toro, le acometió el animal, muriendo aquel poco despues, de resultas de las heridas. La desesperacion de su padre fué tal, que queriendo vengar la muerte de su hijo, fué, cuchillo en manó, en busca

del toro, contra el que arremetió á cuchilladas; pero el animal cargó contra él con tanta furia, que lo atravesó con sus astas por varias partes del cuerpo, dejándole muerto en el acto.

Eso no pasa en España. Aquí todo el mundo sabe dar quiebros.

Han llegado á Bilbao los famosos andarines aragoneses Mariano Bielsa y Antonio Lainez que correrán dentro de pocos dias en la plaza de toros antigua.

Ahora todos los aragoneses se van á convertir en andarines.

Las autoridades inglesas siguen negando que el cólera haya sido importado en Bombay, y han sometido á un interrogatorio de Mohammed Halifa, el pasajero del vapor *Timor*, á quien se supone importador del germen colérico.

Se encuentran detenidos sufriendo observaciones en el puerto de Málaga los vapores ingleses «Minerva» y «Málaga» y el español «Nina», procedente los tres de puertos ingleses.

La comision inspectora de la marina italiana, presidida por el contraalmirante Rahuia ha procedido á las experiencias necesarias para recibir el mayor cañon que existe actualmente. Mide 43 centímetros diámetro y lanza proyectiles que pesa 1910 kilogramos, con una carga de pólvora de 350 kilogramos.

Se destina al acorazado *Italia*.

De Las Provincias de Valencia:

«Un robo por demas escandaloso se cometió en la calle de Calatrava, donde habitan un eclesiástico con una anciana y la criada. Tres individuos consumaron el hecho: uno de ellos penetró en el patio de la casa y esperó la hora convenida para abrir la puerta y proporcionar la entrada á los dos restantes. Trasládaronse á una cuadra, colocaron una escalera en una ventana que dá al entresuelo, y por ella subieron á la habitacion.

El primero que hicieron fué dirigirse al cuarto de la criada, que dormia profundamente, y despertándola le dijeron amenazándola con un puñal que callase, y para que así lo efectuase, quedó de centinela uno de los individuos, marchando los dos restantes á la alcoba donde estaba el eclesiástico, quién despertó sobresaltado y le pusieron una mordaza. El puñal que blandia uno de ellos causó una pequeña herida al sacerdote en la cara.

»Asegurados este y la sirvienta, se trasladaron al departamento de la señora, que guardaba los fondos entre ellos 6,000 duros que tenia destinados para pavimentar la iglesia de Santa María, de Játiva. Con el puñal le intimaron á que entregase esa cantidad, á lo cual tuvo que acceder.

»En la habitacion habia además algunas alhajas y otra cantidad de dinero, pero los ladrones solo se llevaron los seis mil duros, dejándose olvidado un portamonedas que contenia 3,000 rs.»

Segun *El Diario* de Reus, anteanoche á última hora corria la noticia de haber ocurrido un suceso lamentable en la Esplugu de Francoli, cuyo pueblo celebra actualmente su fiesta mayor.

Se decia que habia resultado herido gravemente un guardia rural de aquel término municipal de resultas de una contienda habida entre la autoridad civil, guardia civil y varios vecinos del pueblo.

RECORTES.

Con el titulo de «Una grave denuncia» publica «El Imparcial» un artículo del cual tomamos los párrafos siguientes:

«Segun nos refieren personas dignas de todo crédito, los viajeros que saliendo de Madrid en el expreso de las siete y cuarto se apearon en Villalba anteayer 29, para seguir á caballo su camino á los diferentes pueblos de las cercanías, se vieron extraordinariamente sorprendidos por la conducta de una pequeña columna de alabarderos que iba en el mismo tren, los cuales,

apenas se hubieron apeado, procedieron á incautarse de tantas caballerías encontraron dispuestas en aquel sitio, que por cierto no es poblado, puesto que Villalba está todavía á unos tres kilómetros desde allí.

¿Hay razón que justifique semejante atropello? ¿Puede nunca la fuerza armada por sí, sin el concurso de las autoridades civiles, y en una estación lejos de poblado, apoderarse de esta manera de lo que encuentra á su paso, trastornar el camino, los proyectos y los intereses de los viajeros? Seguramente que no: y el abuso es tanto más censurable, cuanto que es de aquellos que no pueden hallar excusa en la necesidad, porque bastaba haber prevenido con tiempo los medios necesarios, ni tampoco en la precipitación, puesto que se trata de un servicio previsto y que se repite todos los años.»

El colega cita los daños y perjuicios, algunos irreparables, que con motivo de este inaudito atropello se ocasionaron. Jovencitos que tuvieron que ir á pié, rendidos de fatiga y de cansancio, medio asfixiados por el calor, mientras los alabarderos caminaban montados en los caballos de aquellos. Alguno que fué por un notario para que hiciese testamento su padre moribundo, habiendo muerto éste intestado, y otros muchos de no menos gravedad.

Pero ¿hay razón que justifique semejante atropello? pregunta «El Imparcial.»

Nosotros preguntariamos más bien: pero ¿quedará impune tamaño atropello?

La opinión pública y la conciencia dirán que no. Los hechos dirán probablemente que sí.

En un artículo publicado por «La Fé» que suscribe un Sr. D. Felipe de Urquijo, pariente acaso del alcalde de Madrid, se pide nada menos al Júpiter airado de los cielos del neo-catolicismo que nos mande el cólera como remedio heróico y radical á tanto pecado como en la villa se comete.

El asunto no es nuevo. Ya saben nuestros lectores que otro correligionario de «La Fé» ha publicado en Francia un folleto pidiendo que el cólera se encargue de acabar con la República.

Pero es el caso que todos estos procedimientos están gastados, porque la misma naturaleza, obediente al progreso, hiere siempre á lo viejo y no deja nunca de salvar á lo nuevo.

Hasta el rayo dá en las altas torres de las iglesias y respeta las chimeneas de las fábricas.

Dice «El Correo»:

«El viérnes último llegó á Zamora una comunidad de frailes agustinos, que va en peregrinación desde Santiago de Compostela de visitar el sepulcro del apóstol, al de santa Teresa de Jesús. Las campanas de todas las iglesias anunciaron su entrada y fueron á hospedarse durante la noche al seminario. Al siguiente día fueron procesionalmente á visitar al señor obispo.»

Lo cual supone dos días de fiesta en Zamora no previstos por el calendario.

Y así indudablemente lloverán sobre la histórica población toda clase de bienes, aunque no serán los del trabajo, únicos apreciables en la civilización moderna, según afirmaba «El Correo» en su número de ayer.

Una lamentación de «La Epoca»:

«Es lástima que las Cortes no estén abiertas. El espíritu igualitario de una buena parte de la mayoría podría haber acreditado su espíritu democrático votando, como ha votado la Cámara de diputados de Francia, la incompatibilidad del mandato de diputado ó de senador con las funciones de administrador de compañías de ferro-carriles, mientras que el Senado votaba la compatibilidad de las funciones judiciales y senatoriales.»

El diario conservador, extremando el sentido lógico de esta medida, se extraña de que no se haya prohibido á los diputados y senadores el ejercicio de la abogacía, que también se presta ó puede prestarse á grandes abusos.

Después de esta consideración añade «La Epoca» lo siguiente:

«¿El nivel, el nivel democrático que ha de barrerlo todo para que no haya superioridad alguna.»

¿Y el carácter socialista del imperio francés era el nivel democrático? ¿Y las reformas en sentido socialista del canciller del imperio alemán, son el nivel democrático?

«La Epoca» vé la mano de la democracia en donde le conviene, como abomina de la revolución después de haberse utilizado de ella.

Procedimiento conservador, puro, ó reaccionario y ultramontano, aprendido en nuestros casuistas del siglo XVI.

Continúa el pánico en la Bolsa.

Ahora es efecto del agio.

Cuando suba, será por efecto de la confianza que el gobierno inspira al país.

Casi todos los diarios conservadores censuran la ley de imprenta.

Esto no quita para que se aprovechen de ella.

Si manda D. Carlos seremos los amos; si manda Cristina seremos hermanos.

Este fué siempre el eterno lema de todos los reaccionarios españoles.

De «El Diario Español»:

«En la Bolsa ha continuado esta tarde el pánico que indicábamos ayer á consecuencia de haberse confirmado la suspensión de pagos de una persona importante en los negocios bursátiles. Se temen algunas quiebras que sentiríamos se confirmasen.»

Comentario de «El Correo»:

«Mucho sentiremos los disgustos, si se producen; pero hasta cierto punto son inevitables, vista la poca aprension con que aquí se embarca la gente en las operaciones al descubierto, que ya han arruinado á muchos y que arruinarán á bastantes más, si no escarmentan á tiempo.»

El periódico ministerial hace como Pilatos, se lava las manos y abandona á las víctimas, sin advertir que también está empeñado en una operación al descubierto el gobierno de la fusión y que correrá la misma suerte.

El director de *El Independiente Zamorano*, Sr. Orgaz, muy querido amigo nuestro, fué acometido á traición, por la espalda, por un hijo del secretario del ayuntamiento.

El director de nuestro colega *El Pacto Aragonés*, se halla gravemente enfermo á consecuencia de un palo descargado á mansalva por otro valiente.

El Sr. Franco, redactor de *El Liberal*, ha estado en peligro de resultados de otra hazaña.

A este paso para salir á la calle un periodista deberá proveerse de una ametralladora.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 3.—La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposición de interés para esa provincia.

El consejo sanitario de Marsella ha impuesto tres días de cuarentena á las procedencias de España é Italia, si no llevan patentes visadas por los cónsules franceses.

El cólera ha invadido todo el Egipto.

Madrid 3.—La cuestión que se ha promovido por el incendio de los alabarderos en Villalba toma proporciones. Toda la prensa de oposición se ocupa de este asunto en sentido desfavorable al gobierno.

Las últimas noticias de Italia anuncian que la suscripción á favor de las víctimas de Ischia se eleva á un millón de liras.

Se ha decidido supultar los cadáveres en el mismo sitio en que se encuentren y se han enviado grandes cantidades de cal para evitar la putrefacción.

Madrid 3.—El general Terreros ha tomado posesión de la capitania general de Castilla la Nueva.

El Sr. Sagasta ha llegado á Aguas-Buenas.

Calcúlase en 20.000 las personas de Madrid que se encuentran veraneando.

El cuadro de Pradilla representando la Rendición de Granada ha causado profunda admiración en Munich.

Las Cámaras francesas han suspendido sus sesiones.

Un telégrama de Chicago (América) dice que se ha hundido un puente sobre el río Gunisson, en el momento de pasar un tren, pereciendo 140 personas.

Madrid 4.—Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del general Martínez Campos. Este irá el lunes á la Granja.

Muy pronto se pondrá en vigor el tratado de comercio hispano alemán.

Madrid 4.—Completa carencia de noticias políticas.

Indicase al general Blanco para jefe del cuarto militar de S. M. el rey.

El ayuntamiento de Madrid ha votado 2,000 pesetas para las desgracias de Ischia.

Madrid 4.—El señor Sagasta ha llegado á Aguas-Buenas.

El general Terreros ha tomado posesión de la capitania general de este distrito.

Madrid 4.—El gobernador de Almería será trasladado á Castellón.

Desde que fué declarado el cólera, han fallecido de esta enfermedad 11,600 personas en Egipto.

Solo en el Cairo se cuentan 4,000 defunciones.

La salud pública en Europa es excelente.

Madrid 4.—Telegrafían de Certe que la junta de Sanidad de dicho punto ha tomado medidas estremoas de precaución para evitar la invasión del cólera, que tantas proporciones está tomando en Egipto.

También ha dispuesto que los buques procedentes de España, Italia, Malta, Chipre, Portugal y Gibraltar que se acerquen á aquel puerto, no podrán entrar en él sin ser visadas antes las patentes sanitarias por los cónsules franceses de los respectivos puertos de salida.

Madrid 4.—Ha fallecido el emperador de Annam.

Le ha sucedido en el trono el príncipe Ohuduc.

En Francia ha sido descubierto un complot legitimista.

La opinión pública no dá á este hecho la menor importancia.

En Ischia han ocurrido nuevos terremotos, sin ocasionar desgracias personales.

Madrid 4.—Ha sido suspendido el concejal Sr. Párraga.

La junta de Sanidad tomará hoy importantes medidas para evitar en lo posible la invasión del cólera, en vista del crecimiento de la epidemia en el Egipto.

Mañana sale el Sr. Márton con dirección á Biarritz, y á Vigo el Sr. Castelar.

LOCAL.

Ayer al medio día hubo en Manacor un considerable incendio que destruyó completamente los edificios.

El fuego se inició en una alfareria propagándose á los dos casas contiguas y gracias á los esfuerzos del vecindario pudo aislarse en ellos el voraz elemento, evitando que se recorriera á toda la manzana.

Afortunadamente, aunque las pérdidas materiales son de alguna consideración, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

A la hora que se nos comunica la noticia ignorábase la causa del siniestro.

No tenemos mas detalles.

Anoche en la calle de Salat produjose un regular escándalo entre varios vecinos. Las principales heroínas fueron dos mujeres, una de las cuales, además de varias contusiones, salió con sus pequeñas heridas en la cabeza, ocasionadas con un vaso de cristal que empuñaba su contrincante.

Trasladada la herida al cuartelillo fué curada por los facultativos Sres. Escanellas y Serra, quedando citados para hoy ante la Alcaldia todos los que tomaron parte en la brega.

Muchas fueron las personas que anoche quedaron chasqueadas, pues esperaban ver á los dos nuevos guardias municipales de á caballo acompañando la histórica anticualla, apellidada por anacronismo carro triunfal, como habia anunciado en tono afirmativo *El Blear*, pues nadie podia sospechar que el órgano de los camaleones echara á volar una noticia sin que le constara de una manera oficial y sin embargo la novedad no pareció, de lo cual nos alegramos, pues hubiera sido en estremo deplorable inaugurar las dos plazas nuevamente instituidas acompañando los ridículos adedejos que forman la... cabalgata.

El Blear insiste en querer sostener que sólo á los Tenientes de Alcalde es debido el rigor con que el señor Ribot ha mandado se cumplan ciertos artículos de las ordenanzas municipales y en ello le hace coro su adlatere la delos immaculados.

¿No saben los desgraciados colegas que para ellos *peor es meneallo?*

¿No ven que al censurar la *estreña medida* de no permitir que en determinados centros se invadan las aceras, impidiendo el tránsito, con sillones y balcones dejan asomar la punta de la oreja, demostrando que lo de los honrados industriales de la plaza de San Antonio, es en sus columnas un sarcasmo, y que lo único que les escuece es que se cohíba en lo mas mínimo la comodidad de sus amigos los habituales tertulianos de los centros de referencia?

¿No comprenden además que al mentar el *fino tacto* con que su patrocinado Sr. Ribot ejerció el mando durante los cuatro meses de Alcaldia absoluta censuran lo que se proponen ensalzar?

¿Porque no publicó entónces el célebre bando? Así hubiéramos podido admirar todos ese tan cacareado *fino tacto*.

El juego de los colegas y de su *protegido* es bien manifiesto. El objeto que se habian propuesto era el meter á los Tenientes de Alcalde en un atolladero, cargandoles la responsabilidad de lo que se habia hecho sin su intervencion, pero el tiro le salió fallido, pues los honrados industriales, como les llaman los dos colegas agasajándoles, cual el carnicero á la res que va á inmolarse, han podido convencerse que solo el Alcalde y á los que le rodean deben agradecer el señalado favor que con el bando se les ha dispensado, y de seguro no olvidarán en ocasion oportuna, que quizá no tarde en llegar, la ya célebre sentencia de *El Blear*: CON CIERTA CLASE DE GENTES TODO GÉNERO DE CONSIDERACIONES SON CONTRAPRODUCENTES.

Vemos con satisfacción que se está trabajando con cierta actividad para conseguir el indulto del reo Ramon Castañer condenado á la última pena por los correspondientes tribunales. No obstante, en nuestro humilde concepto no se trabaja con la actividad que fuera de desear. A estas horas, en cuantos centros de reunion existen en Palma, debian ya firmarse exposiciones pidiendo la gracia del indulto, haciendose reflejar en ellas la necesidad de la abolicion de la pena de muerte, pena que

pugna con los sentimientos democráticos de nuestros días, pues todo el mundo se horroriza ante la sola idea de que tenga que levantarse el cadalso.

No podemos menos de aplaudir el que la bondadosa señora de nuestra primera autoridad militar, haya tomado la iniciativa para elevar una exposición, firmada por señoras, pidiendo el indulto del reo; es digna de aplauso la solicitud en el mismo sentido del Sr. Archiduque de Austria, como a la vez las gestiones del diputado señor Mesa; pero esto no es suficiente. Es indispensable también que eleven exposiciones el Ayuntamiento de Palma y la Diputación Provincial, haciendo conocer de este modo al Gobierno supremo los sentimientos de los palmesanos, consternados ante el próximo y desgarrador espectáculo de tener que presenciar, como la ley comete un homicidio para castigar el delito del parricidio.

¿Será escuchada nuestra voz? Así lo deseáramos, ya que no hay tiempo que perder, ya que el cadalso está próximo a levantarse y tengamos que presenciar los palmesanos la horrible obra del verdugo.

En una mina de carbon situada en el término municipal de Selva, días pasados quedaron asfixiados tres trabajadores, los que fueron auxiliados por varios vecinos y la Guardia civil, que los sacaron casi cadáveres. Uno de ellos murió al cabo de pocos minutos; los dos restantes no corren peligro alguno.

¡Otra víctima del trabajo!

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad se tomaron varios acuerdos que favorecerán al parecer la pronta conclusión del empedrado de la cuesta de Brossa y el de la calle de San Miguel, en tiempo no lejano.

Desearíamos que el Ayuntamiento hiciera extensivo el acuerdo tomado referente a la calle de San Miguel a la plaza de Abastos y a la de Odon-Colom, que viene a ser continuación una de otra, evitando de este modo el que en tiempo de lluvias se pongan intransitables los puntos más céntricos y concurridos de la capital.

Ante anoche volvió a tener lugar en la calle de Odon Colom un nuevo baile de boleros, que duró hasta las altas horas de la noche.

Ignoramos en honra de que santo se bailaría, aun que sospechamos si lo sería en el de Santo Domingo.

Los bailes de boleros van siempre unidos a las festividades de los santos.

Que bailen pues.

Los autores de ciertos alborotos ocurridos hace algunos meses en Porreras, en los que se dice fueron insultados y atropellados varios guardias civiles, serán juzgados por el tribunal militar, siendo fiscal de la causa, un oficial de la misma Guardia civil, y defensores de los procesados dos oficiales del ejército.

La sociedad *Crédito Balear* convoca a sus accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Setiembre a las 11 de la mañana en el domicilio de la misma sociedad.

Con motivo de haberse levantado los efectos de la Real Orden de 9 de Octubre de 1878, los notarios de este Colegio podrán autorizar cualesquiera clase de escritura tocante a la isla de Cabrera.

Nos alegramos de ellos, pues vemos que se ha desvanecido ya el temor de que los ingleses pretendieran por uno u otro medio apoderarse de nuestra cercana isla.

Hasta otra.....

En la provincia de las Baleares, desde el 30 de Abril al 27 de Mayo del presente año ocurrieron 534 nacimientos y 443 defunciones, dando pues un aumento de 85 en el censo de población.

En el pueblo de Capdepera se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal.
Dícese que la tal plaza es una ganga.

Ha desaparecido del estadio de la prensa *El Diario de Ciudadela* que veía la luz pública en Menorca.

El diputado provincial señor Blanch ha sustituido en la Comisión provincial al señor Carrió como representante de Menorca.

El sábado último entraron en este puerto a las cinco y cuarto de la mañana el vapor *Mallorca* que había salido del de Barcelona a las cuatro y media de la tarde; el *Palma* que había salido a las seis y el *Bellver* que había salido a las cinco y tres cuartos.

En reemplazo de D. Andrés Gelabert ha sido nombrado coadjutor de la iglesia de Galilea D. Pedro Antonio Mells.

Es inútil añadir que reemplazado y reemplazante son presbíteros.

Las clases pasivas no pueden quejarse, pues cobran sus haberes con exactitud. Estos días se las está abonando la mensualidad de Julio último.

¡Ay! si todos pudiéramos decir lo mismo.

Han sido escriturados para trabajar en el Teatro Principal durante la próxima temporada la dama joven doña Dolores Constant y el actor don Paulino Delgado.

Esta mañana ha tenido lugar la ceremonia religiosa de la bendición del nuevo Oratorio que se acaba de construir en el asilo de las Hermanitas.

Se ha desplegado en dicha bendición bastante lujo y sobra de pompa.

Todo sea por Dios.

El sábado por la tarde en la calle de la Plaza de Tóros, escapóse una caballería arrastrando un carruaje, que pasó por encima de un hombre que por milagro no fué víctima del vehículo. En el paseo de la Rambla se detuvo el caballo.

¿Cuando se aplicarán las Ordenanzas municipales a los que abandonen los carruajes? ¿Cuando señor Ribot?

La especie de mascarada ó mogiganga del Carro Triunfal de la Beata, paseó anoche las calles de esta ciudad, formando las delicias de los chiquillos, que con dicho motivo tuvieron ocasión de trasnochar.

Nada de nuevo ofreció el espectáculo, hasta faltó el anunciado estreno de los municipales de á caballo.

Los amigos de emociones quedaron chasqueados.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 4 de Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	
		Pesetas	nal.	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallerquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{es}	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg. ^a cont. ^a ine).	500	40	12'00	55'00 D
La islaña (Emp. ^a mar. ^{na}).	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5

Interior contado.	64.20.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^o Interior sin cupon	64.20.
4 p ^o Amortizable.	75.95.
Empréstito de Cuba.	96.05.
Banco España cupon cortado.	285.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^o Interior. con cortado.	64.15.
Coloniales. cupon cortado.	00.00.
Ferro-carriles Norte España.	000.00.
Alicante	00.00.
Orenses.	00.00.
Francias.	00.00.

PALMA.

4p ^o Interior.	64.15.
-----------------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 12 m.

Recibido á la 1 t.

El jueves próximo se celebrará en Roma un Consistorio en el que se preconizará el nuevo Obispo de Barcelona y á otros preladados de España.

El Papa ha declarado nulo el matrimonio de los condes de San Antonio.

La salud en Europa es inmejorable.



DOÑA MARGARITA MAYOL
VIUDA DE D. ANTONIO CLADERA.

Falleció el 31 Julio último en Son Coll de Algaida.

(E. P. D.)

Sus hijos, hija política y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma habrá el martes 7 del actual á las diez y media de la mañana en la parroquia Iglesia de San Miguel de esta Ciudad.



DOÑA MARGARITA YUSAMA Y BENNASAR,

VIUDA DE D. ANTONIO MAS,

falleció el 4 de los corrientes.

Sus nietos D. Gaspar, Juan, Ricardo, Margarita, Francisca y Juana María Terrasa, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 7 del actual á las 10 de su mañana en la Real Capilla de Palacio.

No se avisa particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERALISTA.

Se publicará todos los días menos los festivos.

PRECIO DE SUSCRICION: 5 REALES AL MES EN TODA ESPAÑA.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Palacio 25,
en la tienda de libreria y objetos de escritorio de la Biblioteca Popular,
Borne 90 y en la imprenta de este periódico, Agua 5.

NOTA.—Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan serán considerados suscritores. Los que lo fueron de *El Comercio* verán en *LA AUTONOMIA* un órgano propagador de sus ideas y defensor de todos sus intereses.

El día 13 de Agosto próximo

á las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venderá en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes del mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

- 1 Vapor con 2 máquinas y una Caldera.
- 1 Draga con su maquina y caldera y demás, proviste para funcionar.
- 5 Ganquiles de madera.
- 1 Maquina grande de ahujear.
- 1 Banco con tornillo, de herrero.
- 1 Hilera y pasadores para roscar y varios martillos.

Porción de hierro viejo y otra de Ziuch desecho.

Varias caderas y ancias.
Varias cuerdas y poleas.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho día, y despues de abiertos por el referido Sr. Ramon y don Antonio Comas en presencia de los interesados, se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura,) teniendo que hacer el pago al contado ó á satisfaccion de los espresados Sres.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas calle de San Sebastian número 4 entresuelo.

A voluntad de su dueño se vende una casa zaguan con dos pisos, siendo el primero capaz una espaciosa coladuría hay tintorería, porche, terrado, almacén, cuadra, y demás dependencias; con un pozo derecho de agua de la acequia pública, señalada con el núm. 46 de la calle de la Mision de esta ciudad, y afecta á laprestacion de un censo de 24 libras anuales.

Para más informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

RAMOS Y FLORES.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado *Cas Francés*, plaza puerta Pintada núm. 8 ofrece á sus numerosos parroquianos, un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

GALERÍA BIOGRÁFICA

DE
ARTISTAS ESPAÑOLES

DEL SIGLO XIX.

(Continuacion del *Diccionario* de Cean Bermudez)

POR

MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Se publica mensualmente por cuadernos de cuatro pliegos, con láminas en madera, al precio de una peseta cada uno. Van publicados quince cuadernos.

Administracion: Meson de Paredes, 9, principal izquierda.

MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º, ---4.

VENTA.

Se vende una casa de recreo en la falda del Castillo de Bellver, de bastante capacidad con una porcion de terreno poblado de almendros y árboles frutales de toda clase; para su ajuste dirigirse en la calle de Valseca núm. 30 piso 3.º

POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas destruir las pestilencias conservar fresca la carne y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan prospectas y explicaciones al que los pida.

Representante en Palma Bartolomé Canals, Brossa 4 entresuelo.

ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILU 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas.

Se alquila un 1.º piso con 4 cuartos y otras dependencias, con derecho de agua de fuente y pozo, situado en la calle del Socorro número 19; al 21 de la misma darán razon.

COLEGIO MEDICO

FARMACEUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el día de mañana á las ocho de la noche, disertando el señor Sancho sobre un aparato para socorrer á los asfixia dos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Palma 6 de Agosto de 1883—El Secretario, Tomás Darder.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREALES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor

en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

FIJESE LA ATENCION

Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA

Calle de la Mision 29.

Asignaturas.

Instruccion primaria, Contabilidad, francés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

Tambien pasará á domicilio.

Nota.—Desde 7 y media de la tarde en adelante habrá clase para artesanos y demás que lo soliciten empezando tan luego como haya número suficiente.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho.

Farmacia del Sr. Escafi calle de Ceterols.

APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuadernacion. En esta imprenta informarán.

FONDA Y CASA DE HUÉSPEDES LA ANDALUZA

DE
BARTOLOMÉ PONS

PLAZA DE SAN ANTONIO 46

Palma de Mallorca.

ASEO, COMODIDAD Y BARATUR?

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Unas 4.

De Cardiff en 29 dias bergantin goleta Manuel Antonito; de 250 ton., cap. D. José Fullaondo, con 6 mar., y carbon.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Rafael Vich, con 23 mar., 14 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Bellver, de 788 ton., cap. D. Antonio Planas, con 23 marineros, 63 pas., y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., 57 pas., y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Marsella polacra goleta Lareño, de 105 ton., pat Antonio Castañer con 6 marineros, vino y efectos.

Para Sóller laud San José, de 12 tonnetpat Antonio Balves, con 4 mar., ylastre.

Para Alicante balandra Joaquina, de 58 ton., pat. Francisco Ros, con 5 mar., trigo y esparto.

Para Cartagena balandra Isabel, de 46 ton., pat. Juan Roca, con 5 mar., 3 pas. leña y efectos.

Para Sevilla laud Aurora, de 70 ton., patron Bartolomé Miró, con 7 mar., é yeso en piedra.

Para Cette jabeque Soledad, de 50 ton., patron Vicente Bernat, con 7 mar., y vino.

Para Barcelona pailebot Paulita, de 55 ton., pat. Francisco Alemany, con 5 mar., y efectos.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pasajeros balija y efectos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Cayetano fr. y S. Alberto de Sicilia.

JUBILIO DE CUARENTA HORAS

Se gana en Sta Catalina de Sena.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.